OC-DA-133

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, LUIS A. OLIVARES-LÓPEZ (nombre), funcionario principal de 3138 (número de entidad)

COMISIÓN DE LOS PUERTOS DE MAYAGUEZ (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☐ el período del ____ de ____ de ____ al ____ de ____ de ____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Mayagüez, Puerto Rico 26 de agosto de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. 1272

Jurado y suscrito ante mí por Luis Antonio Olivares Lopez, mayor de edad, en calidad de Vice-Presidente, casado y vecino/a de Aguadilla. P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante N/A.

En Mayagüez, Puerto Rico, hoy 26 de agosto de 2020.

JOSE C. SANCHEZ-CASTRO
ABOGADO-NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.